

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL

DISTRITO CERRO-AMATE

Respuesta escrita

En la calle Águila Perdicera, en el Distrito Cerro-Amate, se instalaron hace algunos años, una serie de bancos para el bienestar de los vecinos del entorno, muchos de ellos personas mayores que hacen uso de ellos en sus paseos preferentemente matinales.

Sin embargo, en aquel entonces, dichos bancos se instalaron únicamente en el tramo de la calle Águila Perdicera comprendido entre la Glorieta Cuzco y la calle Águila de Oro. Se plantea, por tanto, ahora la posibilidad de continuar con la instalación de bancos en la calle Águila Perdicera en el tramo de esta calle comprendido entre la calle Águila de Oro y la Glorieta Sucre.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Se ha estudiado la posibilidad de continuar con la instalación de bancos en la calle Águila Perdicera, en concreto en el tramo comprendido entre la calle Águila Perdicera y la Glorieta Sucre?
- De ser así, ¿en qué acera se instalarían? ¿En la acera de los números pares o en la de los números impares?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	alsnJlM7LM007+YURk33Cg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	12/01/2022 14:16:10
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/alsnJ1M7LM007+YURk33Cg==		

